MINISTERIO DE SALUD

No. 159-2020-MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 01 de ABRIL del 2020

S. ALTABÁS

V. BOCANGEL

L. CUEVA

J. HERRERA C.

E. ALFARO E.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 115-2020/MINSA, de fecha 26 de marzo de 2020, se designó a la médico cirujano JOSEFINA EMPERATRIZ MIMBELA OTINIANO, como Directora General del "Hospital Emergencia Ate Vitarte" del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la citada designación, y designar al Titular del "Hospital Emergencia Ate Vitarte";

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Oficina General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley Nº 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud; y, el Decreto de Urgencia N° 032-2020;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la médico cirujano JOSEFINA EMPERATRIZ MIMBELA OTINIANO, efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 115-2020/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al médico cirujano LUIS MELCHOR LORO CHERO, como Director General del "Hospital Emergencia Ate Vitarte" del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR M. ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud